

PROCESO CONCURSO PÚBLICO 006 DE 2015
EVALUACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(1/2)

Objeto: Contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano la adquisición, configuración, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor de televisión analógica de 5 KW VHF en banda I, canal 2, con doble excitador y doble amplificador, conmutación automática y sistema remoto de monitoreo, para la estación terrena ubicada en el cerro de Manjui (Municipio de Zipacón).

PROPUESTA No. 1: AICOX SOLUCIONES

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	3	CUMPLE	
3	Recibo de pago original de la garantía de seriedad de la oferta	4	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	9-24	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	25	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	26	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	27	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	28	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	30-31	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	29-32-33	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	07-08	CUMPLE	

88

[Handwritten signature]

El resultado de esta evaluación considera que AICOX SOLUCIONES NIT: 900.676.423-8 se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE

PROCESO CONCURSO PÚBLICO 006 DE 2015
EVALUACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(2/2)

Objeto: Contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano la adquisición, configuración, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor de televisión analógica de 5 KW VHF en banda I, canal 2, con doble excitador y doble amplificador, conmutación automática y sistema remoto de monitoreo, para la estación terrena ubicada en el cerro de Manjui (Municipio de Zipacón).

PROPUESTA No. 2: ELECTRONICA INDUSTRIAL COLOMBIA S.A NIT: 830.077.281-5

TTE M	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	8	CUMPLE	
3	Recibo de pago original de la garantía de seriedad de la oferta	9	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	3-5	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	6	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	7	CUMPLE	
9	Registro Unico Tributario RUT	11	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	12	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	15-17	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	16-17-18	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	13	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que la **ELECTRONICA INDUSTRIAL COLOMBIA S.A NIT: 830.077.281-5** se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**



OBSERVACIONES:

Conforme a la verificación de la documentación presentada, de las empresa ELECTRONICA INDUSTRIAL COLOMBIA S.A NIT: 830.077.281-5 Y AICOX SOLUCIONES se encuentran HABILITADAS JURÍDICAMENTE.

Adicionalmente, se deja constancia que verificadas las ofertas presentadas, ninguna aportó las certificaciones de Estado de discapacidad de los empleados y certificaciones de acreditar Mipyme.

Dada en Bogotá D.C, al los quince (15) días del mes de Octubre de 2015,


INGRID NATALIA SANTAMARÍA PEREZ
COORDINADORA JURÍDICA ABOGADA


SOHANY PATRICIA LARA LOPEZ
PROFESIONAL AREA JURIDICA


JUNNY CRISTINA LA SERNA BULA
SECRETARIA GENERAL